

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### UNIVERSIDADES

**60025** *Anuncio de la Universidad de Granada por el que se hace pública la formalización de la contratación de la infraestructura y equipamiento para el Departamento de Bioquímica y Biología Molecular III e Inmunología: citómetro de flujo, sistema de PCR en tiempo real, analizador de imágenes de geles y membranas, lector multimodal de placas (cofinanciación Feder).*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Universidad de Granada.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Gestión Patrimonial.
  - c) Número de expediente: XPS0019/2017 - FEDER 16-16/17.
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://econtra.ugr.es/licitacion/UltimosExpte.do>.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Suministros.
  - b) Descripción: Infraestructura y equipamiento para el Departamento de Bioquímica y Biología Molecular III e Inmunología: citómetro de flujo, sistema de PCR en tiempo real, analizador de imágenes de geles y membranas, lector multimodal de placas.
  - c) Lote: Sí. Cuatro.
  - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOE.
  - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 17/05/2017.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 128.285,00.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 128.285,00 euros. Importe total: 155.224,85 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 26/09/2017.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 27/09/2017.
  - c) Contratista: Lote 1: Taper servicio técnico, S.L.U; Lote 2: Biomol, S.L. Lote 3: Bio Rad Laboratories, S.A.; Lote 4: Promega Biotech Ibérica, S.L.
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: Lote 1: 39.990,00; Lote 2: 18.850,00; Lote 3: 35.000,00; Lote 4: 28.550,00. Importe total: Lote 1: 48.387,90 Lote 2: 22.808,50; Lote 3: 42.350,00; Lote 4: 34.545,50.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Mayor puntuación obtenida según los criterios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas.

Granada, 10 de octubre de 2017.- La Jefa del Servicio de Contratación y Gestión Patrimonial.

ID: A170073378-1